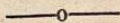


¡ATENCIÓN!

NOTA FINAL MUI IMPORTANTE QUE SE HABIA PASADO.



Algunos periódicos han hecho circular la especie de que yo he prohibido, como Vicario Capitular, en el Seminario mi obra titulada: **DEL DERECHO NATURAL EN SUS PRINCIPIOS COMUNES Y EN SUS DIVERSAS RAMIFICACIONES.** *Es falso:* ni un momento ha dejado de explicarse este libro en dicho colegio. ¹



¹ Me proponia sí, en caso de que se intentase prohibirle aun para los colegios eclesiásticos, dirigirme á los Exmos Sres. Gobernadores de Michoacan y Guanaxtoto, invitándoles á que se nombrara una junta de juriscultos para que examinasen dicho libro, bajo sus relaciones con la constitucion federal y la acta constitutiva, seguro de que seria absuelto de todo cargo. Mas no fué necesario apelar á este recurso.

MANIFIESTO

—DEL—

OBISPO ELECTO

—DE—

MICHOACAN.



ÍNDICE.

	Págs.
PROTESTA.....	V.
INTRODUCCION.....	VII.

SECCION PRIMERA.

Exposicion de los hechos con sus documentos justificativos.

PRIMERA PARTE.

§ I. Narracion de los hechos.....	3
Nota del Ministerio, conviniendo en mi consagracion aquí, y comisionando al Exmo. Sr. Gobernador del Estado para que me recibiese el juramento y entregase las Bulas.....	ibid.
Entrevista con este Señor sobre dia y solemnidades del juramento.....	4

ÍNDICE.

	Nota á S. E. sobre estar á la cita para el juramento.....	5
	Nota participando al Ministerio el dia señalado para el juramento.....	ib.
	Relacion de lo que ocurrió en este acto..	6
	Nota al Ministerio participándole y motivándole mi negativa.....	7
	Nota del Gobierno del Estado al Ministerio participándole lo ocurrido....	ib.
	Acta del juramento.....	8
§ II.	<i>Retencion de mis Bulas</i>	9
§ III.	<i>Continuacion.</i> Noticias que tuve sobre la indisposicion del Gobierno y el juramento de quince señores obispos....	10
	Exposicion que dirigí al Supremo Gobierno de la nacion haciéndole explicaciones, y allanándome á jurar en un sentido constitucional y canónico....	ib.
	Observaciones sobre este documento...	16
	Nota honorífica del Señor Ministro Castañeda al despedirse del Ministerio...	ib.
	Observaciones sobre ella.....	17
	Nota del Ministerio al V. Cabildo sobre que yo fuese destituido de la Vicaría Capitular.....	ib.
	Observaciones sobre ella.....	19
	Contestacion que di á la nota del Ministerio en que me trascribe la que dirige al V. Cabildo. Mi allanamiento á jurar, aprovechando una frase que todo lo salvaba.....	ib.
	Nota en que acompaño al Exmo. Sr. Gobernador del Estado la anterior para su informe.....	26

SEGUNDA PARTE.

Enumeracion de las diversas cuestiones relativas á este negocio.

§ I.	<i>Principios de que parti</i>	29
§ II.	<i>Cuestiones que deben tratarse</i>	32

ÍNDICE.

SECCION SEGUNDA.

Exámen de las diversas cuestiones que acaban de fijarse en la seccion precedente.

PRIMERA PARTE.—CUESTIONES MORALES.

§ I.	<i>Mi duda</i>	37
	Supuesta la duda, ¿debía jurar? Solucion negativa.....	38
§ II.	<i>¿Debí abstenerme del acto?</i>	39
§ III.	<i>¿Debí hacer explicaciones?</i>	40
	Modo con que admití el episcopado.—Conducta consecuente.....	ib.
	¿Cuál fué mi principio moral en este acto?.....	41
§ IV.	<i>Refutacion de los argumentos morales de la prensa</i>	ib.

PARTE SEGUNDA.—CUESTIONES POLÍTICAS.

Exámen de la conducta política del Obispo electo de Michoacan.

§ I.	<i>Primera cuestion.</i> ¿Hasta qué punto se hallaba comprometido el Obispo electo de Michoacan á precaverse contra el peligro de verse arrastrado á un debate político?.....	45
§ II.	<i>Segunda cuestion.</i> ¿Qué responsabilidad habré de tener pues en el curso de las consecuencias que en este orden puedan seguirse de mi negativa.....	46
§ III.	<i>Tercera cuestion.</i> —Necesidad de examinar mi conducta en sus relaciones políticas con el juramento negado.....	47
§ IV.	<i>Exámen de la conducta política del obispo electo de Michoacan relativamente á su negativa del dia 6 de Enero</i>	ib.
	Concepto que se formó de esta negativa. Modificaciones de la opinion por la noticia del juramento de quince señores obispos.....	48
		49

ÍNDICE.

	Nueva modificacion de las opiniones....	49
	Contestaciones habidas con el Supremo Gobierno de Guanajuato.....	50
	Reflexiones sobre esto y el juicio favorable de algunos periódicos.....	53
§ V.	<i>Continuacion</i>	ib.
	Exámen de mi conducta.—Estado de la cuestion.....	54
	Continuidad moral entre mi negativa y mi nota del dia 6 al Ministerio.....	ib.
	Division de la cuestion.—Motivos de mi negativa justificados.....	55
	Los quince señores obispos que juraron segun la fórmula que yo resistí, tachados de perjuros en la Memoria del Ministerio de justicia el año de 1835...	56
	<i>Primer punto</i> .—Cargo que podria resultar de las palabras con que excusé mi negativa.....	ib.
	Yo no introduje una cuestion peligrosa, como se ha dicho.....	58
§ VI.	<i>Segundo punto</i> .—¿He resistido ni un solo instante el juramento de constitucion y leyes? Solucion negativa en vista de mi segunda nota al Ministerio....	59
	<i>Tercer punto</i> .—La última frase con que anuncié mi resistencia á quanto atacase los derechos de la Iglesia.....	60
§ VII.	<i>Pruebas concluyentes de que yo no intenté introducir la cuestion del patronato</i>	61
§ VIII.	<i>Continuacion</i> .— <i>Nuevos esfuerzos por evitar cuestiones</i> .— <i>Reflexiones sobre mi nota del dia 15 de Enero</i>	63
	Primeras reflexiones sobre los juramentos de mi última nota.....	65
	Mi nota del 27 en que contradije con el juramento legal todas las aserciones con que el Ministerio motivaba mi destitucion.—¿Porqué juraria? <i>Intelligenti pauca</i>	66
§ IX.	<i>Continuacion</i> .—Los medios puestos en práctica bastan á su objeto, de modo que solo porque se quiera tendrán lugar	

ÍNDICE.

	algunas consecuencias graves en el asunto.....	6
§ X.	<i>Respuestas á las objeciones de la prensa contra los derechos de mi conciencia</i>	69
	Derechos de la conciencia católica en la sociedad mejicana. Exámen del art. 3º de la constitucion federal.....	71
§ XI.	<i>Continuacion</i> .—La constitucion de Méjico en sus relaciones con la moral sobre este punto.....	73
	Relaciones entre los arts. 3º y 163 de la constitucion federal, y los arts. 10, 11 y 12 de la lei de 28 de Setiembre de 1824.....	75
	La prensa extravió la cuestion.....	77
§ XII.	<i>Resumen de las cuestiones políticas inductivamente aplicado á la constitucionalidad constante de mi conducta</i>	78

PARTE TERCERA.—CUESTIONES LEGALES.

§ I.	<i>Principios y una demostracion general</i>	81
	¿En qué me fundo para creer que las palabras <i>sujetándoos</i> &c. son opuestas á la constitucion?.....	82
	Escala de pruebas para mi defensa legal en todas las hipótesis de la prensa....	84
I.	<i>Mi ignorancia de la fórmula no me es imputable</i> .—La fórmula que se me presentó no es de lei.....	85
	Habia otra fórmula diversa de la que se me presentó.....	86
II.	<i>Aun cuando me fuera imputable, no me perjudicaria, porque la fórmula no impone una obligacion terminante</i>	90
III.	<i>Aun cuando tuviese tal obligacion, no se me pudo atribuir una falta absoluta</i>	91
IV.	<i>Aun habiendo falta, no entraba ésta en la categoria de la constitucion</i>	92
V.	<i>Aun cuando me hubiese resistido á jurar la constitucion, no caia el hecho en el círculo de lo penal, carecia de estado el asunto y no podia tener lugar contra mí</i>	

ÍNDICE.

la sancion de la lei.—Necesidad y falta del requerimiento..... ib.

§ II. *Continuacion*..... 93
 Carácter peculiar del juramento civil de un Obispo..... 94

§ III. No basta, para jurar segun la fórmula, ni el concepto de no poder ser obligado mas que á la constitucion, ni la idea genérica de los caracteres morales de las leyes futuras..... 95

I. *Primera cuestion*..... ib.
 La frase *sujetándoos &c.*, ¿es una redundancia? Solucion negativa..... 97
 Aplicacion del criterio del hecho..... ib.
 Aplicacion del criterio del Derecho..... 98
 Analisis de la fórmula en su sentido legal..... 99

II. *Exámen de la fórmula en sus relaciones con el derecho de igualdad*..... 102

III. *Segunda cuestion*..... 104
 Principios del Gobierno civil el año de 1822 sobre arreglo del patronato..... 107
 Puntos convenidos entre la Iglesia y el Gobierno el año de 1822..... ib.
 Aplicacion de lo dicho á las leyes futuras. 109
 Diferentes calificaciones que se han dado á los obispos por la prensa..... 111

§ IV. *Exámen del caso segun las reglas de interpretacion*..... 112
 Su aplicacion al hecho..... 114
 Su aplicacion al Derecho..... 116

PARTE CUARTA.

Mi allanamiento á jurar segun la fórmula impugnada, por el nuevo aspecto que dió á esta cuestion una frase del Ministerio.

Introduccion..... 121

§ I. *Pruebas directas de la legalidad de mi allanamiento*..... 124

I. Desde mi negativa del dia 6 se ha manifestado mi disposicion á jurar, aun segun

ÍNDICE.

la fórmula, siempre que se fijase su sentido..... ib.

II. Para la tranquilidad de mi conciencia y la seguridad de la Iglesia bastaba que el Gobierno le fijase..... 125

III. La explicacion del Gobierno es satisfactoria bajo todos aspectos..... 126

IV. En consecuencia, mi allanamiento está en los ápices de la legalidad..... ib.

§ II *Consecuencia entre mi negativa del dia 6 y mi allanamiento posterior, probada para contestar á las objeciones de la prensa*..... 127

I. Demostracion general sobre la prudencia y dignidad de mi conducta..... 128

II. Nuevas reflexiones. Principios de que ha de partirse para este exámen..... ib.

III. Exámen de la simple negativa..... 129
 Exámen del motivo que expuse para excusarla..... 130
 Exámen de mi nota al Ministerio, participándole lo acaecido..... ib.

IV. ¿Los términos de mis comunicaciones justifican la calificacion de la prensa relativamente á los otros señores obispos?..... 131
 El Sr. Belaunzarán en 1833..... ib.
 El Sr. Zubiria en id..... ib.
 El Sr. Portugal en id..... 132
 Reflexiones sobre lo que antecede..... ib.
 Testimonio de los Sumos Pontífices... 133

V. Diversas calificaciones hechas de mi allanamiento.—Principios de que han partido.—Refutacion de ellas..... ib.

VI. Reflexiones sobre el furor con que me combatió la prensa..... 136

VII. Deducion final..... 138

§ III. *Motivos que me determinaron á producir bajo la religion del juramento las aserciones que constituyen el fondo de mi nota del dia 27 de Enero*..... ib.
 Origen de esta cuestion..... 139
 Mis juramentos juzgados segun la doctri-

ÍNDICE.

na de San Pablo.—Necesidad de vencer al Gobierno.—Ineficacia de los términos simplemente afirmativos y negativos.—Precision de recurrir al juramento.—Demostracion general... ib.
 Nuevo análisis del caso. Escala de pruebas para una demostracion pormenorizada..... 141

I. Idea general de los cargos que me hacia el Ministerio.—Necesidad suma de destruirlos..... ib.

II. Disposicion del Gobierno. Origen de sus prevenciones..... 144

III. Carácter de sus medidas.—Crisis de la situacion.—Nuevas pruebas en favor de mis juramentos..... 145
 Deduccion final..... 147

IV. Influjo que mis juramentos debian tener independientemente del éxito del negocio..... 148

V. Resumen de esta demostracion..... 149
 Rápida ojeada sobre mis juramentos.... 150
 Basa de mi allanamiento á jurar segun la fórmula..... ib.
 Refutacion de várias especies que han corrido..... 152

VI. Explicacion definitiva del objeto directo que me propuse en mi conducta para con el Gobierno..... 153

SECCION TERCERA.

Observaciones sobre los ataques personales hechos por la prensa con motivo de la conducta que he observado en este negocio.

Introduccion.—Motivos de esta defensa personal..... 157
 Division de esta seccion tercera..... 159

PRIMERA PARTE.

Mi negativa del dia 6 en sus relaciones morales con la conducta de los quince señores obispos que en casos idénticos han jurado bajo la misma fórmula.

Dos hechos decisivos en esta cuestion.. 159

ÍNDICE.

Identidad de principios é intenciones en la diversidad de juicios y procederess. ib.
 La tacha de perjuros é ingratos honra á los señores obispos..... 160
 Protesta de respeto y veneracion á estos pastores..... 161
 Aspecto moral de la cuestion personal que aquí se trata.—Los señores obispos jurando, y yo resistiendo, hicimos muy bien..... ib.
 Nuestra misma discrepancia honra el episcopado..... 162
 Mi negativa fué inspirada por los mismos prelados que juraron..... 163
 Basa de mi proceder supuesta la novedad de la fórmula..... ib.
 La cuestion del juramento en sus relaciones históricas..... 164
 Formulacion de las opiniones..... 165
 Transiciones de las opiniones á los poderes en la cuestion de 1833.—Ultima eliminacion de los principios..... ib.
 Deduccion final..... ib.
 Observaciones sobre el juramento de los señores obispos. ¿Seria liso y llano? Razones de dudar..... 166
 Observaciones sobre el empeño de la prensa en hallarnos contradictorios... 167
 Juicio del Illmo. Sr. Zubiria sobre los argumentos de autoridad en estas cuestiones..... 168

SEGUNDA PARTE.

Defensa de mi conducta en sus relaciones con la prensa, con el Gobierno y con los partidos.

Introduccion.—Mi silencio en medio de todos los ataques..... 173
 Resumen de lo dicho y distribucion metódica de lo que sigue..... 182

§ I. *Mi cordura en mis comunicaciones con el Gobierno bajo sus relaciones legítimas*

ÍNDICE.

con mi carácter personal y la dignidad de mi puesto..... 183

III. El Gobierno mismo con su silencio y posibilidad ha justificado mi conducta oficial..... 186

IV. Respuesta á un cargo que se me hizo, por haber dicho que no pertenezco a ningun partido.—*El Sentido comun*.. 188

§ II. *Mi exension absoluta de todo interes personalísimo en el curso de este negocio*... 191

§ III. *De la notoria injusticia con que algunos folletos me han supuesto complicado en las cuestiones de partido*..... 195

PARTE TERCERA.

Armonía que existe entre mi carácter de escritor público y mi carácter de ciudadano mejicano y prelado de la Iglesia bajo las garantías de la constitucion y los cánones.

Estado de la cuestion..... 205

Prueba de la primera parte..... 206

I. El clero acusado y vindicado de antiliberal. 207

II. Cargo relativo á la marcha científica del Seminario..... ib.

III. Cargos á mi opúsculo de la *tolerancia*... 208

IV. Ataques á mi obra del Derecho natural.. 209

Su exencion de partido..... ib

Vaguedad con que se ha atacado este libro.—Invitacion á una polémica franca. 210

Dos hechos decisivos contra la solidez de las impugnaciones..... 211

V. Cargo sobre la soberanía popular..... 212

¿Hai una oposicion doctrinal entre mi libro y la constitucion? Solucion negativa..... 213

VI. Acúsase al autor de excitar insubordinaciones y rebeldías contra la carta.... 216

VII. Exámen del cargo concerniente al pacto social..... ib.

Verdadero y único objeto social del autor del libro combatido..... 218

ÍNDICE.

VIII. Principio social de sus doctrinas.—El sistema representativo..... 219

Cargo fundado en la pretendida oposicion del libro á la verdadera igualdad social..... 220

Pruébase la segunda parte.—Estado de la cuestion..... 223

I. Ningun escrito mio se ha denunciado jamas. 224

II. Todos mis escritos acusados son anteriores á la eleccion del Gobierno..... ib.

Vindicacion precautoria con motivo del Sermon de N. Smo. Padre el Sr. Pio IX. 228

SECCION FINAL.

Resúmen.—Conclusion.—Nota del Ministerio en que participa estar ya habilitadas con el correspondiente PASE las Bulas.



